

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCTOS FRESKA PROFRESKA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del 2018, siendo las 11h00, en el local social de la Compañía PRODUCTOS FRESKA PROFRESKA S.A. ubicado en el inmueble ubicado en Cda. Miraflores N°203 Calle Cuarta y Av. Guayas de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de cincuenta mil novecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 50,900.00) con un valor nominal de una dólar (US\$ 1.00) cada una, siendo estos: 1.-COSTREK S.A. propietaria del veinte y cinco mil trescientas (25.300) acciones , 2.- Santiago León Guarneros, propietarios de veinte y cinco mil trescientas (25.300) acciones. 3.- Víctor Alberto Villarroel Capelo, propietario de trescientas (300) acciones.

Resuelven instalarse por unanimidad en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día. Se designa entre los presentes al señor SANTIAGO LEON GUARNEROS para que actúe como Presidente de la Junta y la señora MARTHA LEON GUARNEROS como secretario de la Junta. Se constituyen en Junta General Extraordinaria de ACCIONISTAS, para conocer el orden del día, que consta en dicha convocatoria y que es el siguiente:

1. Conocer los informes que , por el ejercicio económico 2017 ha presentados el Gerente General y Comisario de la Compañía y adoptar las resoluciones pertinentes;
2. Conocer el Estado Financiero y los Estados de Resultados Integrales del ejercicio económico 2017 debidamente auditados.
3. Conocer el informe que, por el ejercicio económico 2017 ha presentados el Auditor Externo de la Compañía y adoptar las resoluciones pertinentes.
4. Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades, de haberlas en el ejercicio antes mencionado y aprobar u ordenar su rectificación;
5. Conocer y Resolver sobre la designación del funcionario que ejercerá el cargo de Comisario, correspondientes al periodo 2018-2019.
6. Conocer y Resolver sobre el contrato de Auditoría Externa correspondiente al periodo 2018-2019.

El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, encontrándose presente y representados por los concurrentes a esta junta, conforme al Artículo 237 de la Ley de Compañías, la mitad del capital pagado de la Compañía hecho, lo cual es constatado por el Presidente, por lo tanto declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día sobre los cuales los accionistas han sido debidamente informados.

El Secretario de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos: Respecto al primer punto, que es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General, en funciones prorrogadas de la Compañía y por el Comisario. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado de Gerente General, en cuanto a su informe se refiere. Inmediatamente, conforme al segundo punto de orden del día, el Gerente General presenta a la Junta el Balance General, debidamente auditado y pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior.

La Junta por unanimidad, lo aprueba , ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos, así mismo presenta el estado de resultados integrales del ejercicio correspondiente al dos mil diecisiete, el mismo que también es aprobado por unanimidad; acto seguido la Junta, dentro del tercer

punto de orden del día; procede también en el acto a aprobar el informe presentado por los auditores externos, debido a que este también fue de conocimiento anticipado a la Junta.

Luego, el Secretario de la Junta, somete a consideración el cuarto punto de orden del día: Conocer Y Resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. A tal efecto el secretario informa que conforme se desprende del ejercicio económico del dos mil diecisiete, cuyo sustento es de conocimiento de la Junta, no hay utilidades que repartir. Lo cual es aprobado por la Junta General.

Una vez resuelto el cuarto punto del orden del día, es necesario conocer y resolver sobre el quinto y sexto punto de orden del día y procede a ratificar, para el periodo 2018-2019, a la funcionaria que ejerce el cargo de Comisaria Ing. Com. Doménica Denisse Andrade Zárate y, renovar el contrato de auditoría externa, para el periodo 2018-2019 externa con el profesional Juan Candelario Terán.

Así mismo la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió convalidar todos los actos de administración y representación del Gerente General, en funciones prorrogadas que ha efectuado con las atribuciones que se otorgan mediante Resolución Nº. SCV-INC-DNASD-SD-14-0030063 del 13 de Noviembre del 2014.

Finalmente, el Secretario manifiesta que de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº. SCV-DNCDN-14-014, artículo trigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia de los documentos que se deberían incorporar al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representan, acorde a lo previsto en los artículos 20 y 21 del Reglamento.
- Nombramientos y Poderes de representación, habilitantes para actuar en la Junta.
- Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.
- Convocatoria realizada por la prensa.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.- f) **Santiago León Guarneros**. Presidente de la Junta, f) **Martha Elena León Guarneros** . Secretario de la Junta.

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, Abril 03 de 2018



SRTA. MARTHA ELENA LEÓN GUARNEROS
SECRETARIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS FRESKA
PROFRESKA S.A., CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2018.-**

Asistentes:

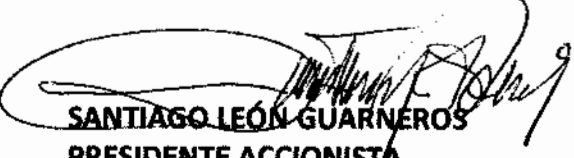
- 1) COSTREK S.A.
- 2) SANTIAGO LEÓN GUARNEROS
- 3) VICTOR VILLARROEL CAPELO

Acciones:

25.300,00
25.300,00
300.00

50.900,00

Guayaquil, Abril 03 de 2018



SANTIAGO LEÓN GUARNEROS
PRESIDENTE ACCIONISTA



MARTHA LEON GUARNEROS
SECRETARIA



P. COSTREK S.A.
ACCIONISTA



JAVIER SEBASTIAN LEON GUARNEROS
REPRESENTANTE LEGAL